

## Q&A Empresas Abiertas

### I.- Contexto y objetivo: Acercar las empresas a la ciudadanía y construir confianzas

Desde hace un tiempo hemos sido testigos y protagonistas de un alejamiento entre las empresas y la sociedad, aspecto que ha generado una creciente desconfianza y mala reputación sobre el mundo privado. La confianza es un elemento central para la construcción de relaciones de largo plazo y que está directamente relacionada con el desarrollo sostenible de Chile.

**Nuestro gran desafío consiste en acercarnos a la ciudadanía y de esta forma contribuir para hacer un país donde la empresa está conectada con la sociedad y las personas están orgullosas con el quehacer de sus empresas**, en un entorno de libertad, prosperidad y paz. Para ello, y como iniciativa complementaria a la gestión que hacen muchas empresas en esta misma línea, el 14 de octubre, en el marco de los 140 años que cumple SOFOFA, marcaremos un hito nacional para acercarnos a la sociedad y que conozcan de primera fuente quiénes somos, qué hacemos y cómo lo hacemos. En un esfuerzo transversal a nivel industrial queremos impulsar que muchas empresas, tanto de Santiago como de regiones, abran sus puertas a la comunidad a través de visitas guiadas y de esta forma la ciudadanía pueda conocer en primera persona las instalaciones y funcionamiento de las diferentes empresas y así acercar el mundo privado a la ciudadanía.

### II.- Metodología: Un hito que congrega la gestión de muchas empresas

Las empresas que decidan ser parte de este hito deberán registrarse en el siguiente formulario centralizado por SOFOFA, detallando el nombre y contacto de un encargado por empresa: <https://forms.gle/AdxaEeMRLeZFk7xz6>.

Aquellas organizaciones que se inscriban serán contactadas por el equipo de SOFOFA con el fin de coordinar su participación, detallando la(s) instalación(es) donde recibirán a la comunidad, además de algunos aspectos logísticos.

La **convocatoria de la comunidad será realizada por la misma empresa**, resguardando la seguridad de la compañía y de los visitantes, considerando flexibilidad en cuanto a los canales de convocatoria, cantidad de participantes que se invitarán y programas de la visita.

A nivel agregado, se resaltarán la ejecución de las visitas, siendo fundamental el envío de material gráfico de las empresas a SOFOFA para acompañar un relato común, dando a conocer las empresas participantes.

Dentro de la misma visita se invitará a las empresas a que sus visitantes contesten una encuesta virtual simple que dé cuenta de la experiencia de manera anónima.

La iniciativa contempla **flexibilidad para que las empresas implementen sus diferentes metodologías de convocatoria y desarrollo de las visitas**, pero considera la sistematización y

difusión conjunta y transversal por parte de todas las participantes, focalizando esfuerzos de comunicación el entre el 10 y 23 de octubre<sup>1</sup>.

### III.- Q&A: Respondiendo potenciales consultas del encargado de la empresa

#### 1. ¿A qué se compromete, en concreto, la empresa que decide participar?, ¿Cuáles son los mínimos exigidos para ser parte de esta iniciativa?

La empresa que se sume a la iniciativa deberá comprometerse, al menos, a:

- **Contraparte:** Definir una contraparte o encargado para efectos de coordinación con SOFOFA. Esta persona debe participar de una reunión de coordinación convocada por SOFOFA para resolver dudas y delinear ciertas coordinaciones transversales.
- **Convocatoria:** Convocar a sus comunidades de interés, diseñar e implementar las visitas en la(s) instalación(es) con la(s) que decidan participar dentro del periodo del 10 al 22 de octubre (considerando la flexibilidad que se estipula en la pregunta 3).
- **Entrega de información agregada:** Entregar al gremio información que se utilizará para difundir la actividad a nivel agregado, principalmente, qué plantas operativas fueron visitadas y cuántas personas visitaron cada planta.
- **Entrega de respaldos gráficos:** Compartir material de difusión tales como cuñas, fotos, videos, entre otros.
- Invitar a los asistentes a contestar una **encuesta** simple, voluntaria y anónima que dará cuenta de algunos datos relacionados con la satisfacción de la visita y su incidencia en la confianza que tiene para confiar en las empresas. Si bien, no es un requisito obligatorio que la contesten, los animamos a que lo puedan realizar.

Respecto a aspectos que no serán obligatorios, pero recomendamos realizar, están

- Publicar en sus redes sociales posteos con fotos que den cuenta de la iniciativa, utilizando el #EmpresasAbiertas y arrobando, en la medida de lo posible, a SOFOFA. En esas publicaciones se recomienda resaltar conceptos fuerza como el “conocimiento en terreno” que están impulsando en la empresa y su participación empresarial en el marco de una iniciativa industrial donde muchas empresas de diversas regiones están abriendo sus puertas.
- Invitar a que los mismos participantes y personas internas de las empresas a que suban fotos que den cuenta de la experiencia, idealmente ocupando el “#EmpresasAbiertas”.
- Incluir en parte de la visita al Gerente General o directores de la empresa.
- Dentro del relato que se entregue en la visita, dar a conocer la historia y misión de la empresa, y cómo su operación mejora la calidad de vida de las personas en un lenguaje ciudadano.
- En caso de aplicar, pueden dar recuerdos/regalos a los participantes.
- 

---

<sup>1</sup> Si bien, el foco se contempla para el 14 de octubre, se considerará cierta flexibilidad para aquellas empresas que deban implementar el hito en otra fecha cercana.

- Realizar comunicados de prensa en medios nacionales o locales que den cuenta de la actividad, resaltando el acercamiento empresarial a las comunidades, la necesidad de generar el conocimiento en terreno y la participación de su compañía en la iniciativa nacional Empresas Abiertas.
- Compartir la actividad con las personas internas de su empresa.
- Realizar videos para redes sociales posterior a la visita para compartirla con la ciudadanía.

## **2. Mi empresa hace este tipo de actividades frecuentemente, ¿debo hacer algo nuevo?**

No es necesario implementar nuevas visitas o modelos de visitas, pero sí es necesario sumar esas gestiones en el marco de esta iniciativa, considerando el impacto que tienen de cara a la comunidad poder mostrar una acción colectiva, transversal a nivel industrial, donde su empresa se suma.

Si la organización no realiza este tipo de actividades, los invitamos a hacer el primer piloto de empresa abierta en el marco de esta iniciativa.

## **3. El sábado 14 de octubre no puedo realizar las visitas por temas propios de mi empresa, ¿puedo implementarla en otro día?**

Sí, lo pueden hacer. El principio transversal para la organización de esta iniciativa es la flexibilidad dentro de un marco mayor en el cual se realiza el proyecto. Dentro de estas flexibilidades, se considera el plazo para realizar la(s) visita(s), aunque en caso de tener que cambiar el día, se sugiere que se realice entre el 10 y 22 de octubre con el fin de alcanzar a compartir el material de difusión con SOFOFA y centrar la actividad en un periodo acotado de tiempo.

## **4. Hay un límite de personas de la comunidad con las que puedo participar**

No. La cantidad de personas que visitarán sus instalaciones depende de la empresa, pudiendo sumarse con una visita de 30 personas de su comunidad, 100, 300 o el número que estimen conveniente. Sin embargo, los animamos a recibir la mayor cantidad de personas posibles para generar mayor impacto, pero no se sientan presionados a recibir más personas de las que creen la empresa a la que representan podría recibir.

El número de visitas de cada empresa no se pretende publicar, pero sí se quiere comunicar el número total de personas que participan. En ese sentido, todas las empresas que se sumen aportan.

## **5. ¿A quiénes debiese convocar y cómo?**

La convocatoria, principalmente por asuntos de seguridad, recae en las empresas. En esa línea, la empresa es quien debe definir a quién y cómo convocar. A modo de sugerencia, se pueden realizar convocatorias a liceos/colegios cercanos a sus plantas productivas, familiares de los trabajadores, autoridades locales, juntas de vecinos, etc.

Los mecanismos de convocatoria, en la misma línea anterior, dependerá de cómo establece la empresa las relaciones con los públicos de interés.

Para hacer la convocatoria, puede utilizar el logo de “Empresas Abiertas”, el cual será compartido por el equipo de SOFOFA.

#### **6. ¿La participación de las empresas va a ser pública?**

Sí, desde SOFOFA si publicaremos la lista de empresas que se sumaron a esta iniciativa, pero no detallaremos particularidades de las visitas de cada empresa (por ejemplo, cuántas personas recibió cada instalación), pues esos datos se comunicarán a nivel agregado.

Se realizará un landing donde estarán todos los logos de las empresas inscritas.

#### **7. ¿Cómo debiese ser el programa de la visita en sí?**

La visita, el horario de ésta y los lugares que se presentarán dependerán del programa que quiera realizar la empresa.

Se recomienda integrar en la visita a dueños, directores y representantes de la plana gerencial de la empresa, para que entregue su testimonio de un modo cercano a la comunidad. A su vez, en la presentación de la empresa se sugiere dar cuenta del valor que ésta agrega de manera concreta a la ciudadanía.

Queda sujeto a la decisión de cada organización aspectos logísticos, como entregar recuerdos/regalos a las personas con relación a la empresa o sus productos.

#### **8. ¿Qué puedo comunicar y por dónde?**

Parte importante del objetivo de esta iniciativa es comunicarla de cara a la ciudadanía. En esa línea, motivamos a las empresas a que comuniquen, tanto hacia el interior de la empresa como al exterior (redes sociales, comunicados de prensa, etc.), la realización de las visitas en base a los lineamientos, políticas y plataformas propias de la empresa. Ahora bien, para dar cuenta de una actividad transversal a nivel industrial, desde SOFOFA se compartirá un plan de medios para que las diferentes compañías lo tengan como referencia.

A su vez, se tendrá en redes sociales el “#EmpresasAbiertas”, el cual los invitamos a incluir en sus publicaciones en redes sociales, además de arrobar las cuentas de SOFOFA.

Entre las ideas fuerza a comunicar, además de las propias de la visita que organizaron, se recomiendan el acercamiento empresarial a las comunidades, la necesidad de generar el conocimiento en terreno y la participación de su compañía en la iniciativa nacional Empresas Abiertas.

#### **9. Nuestra principal preocupación es la seguridad, ¿cómo lo podemos abordar?**

Efectivamente la seguridad es una de las principales preocupaciones que han surgido al presentar esta iniciativa, pero esta se reduce considerablemente al desarrollar la convocatoria de manera

directa por parte de cada organización, controlando con ello los grupos de interés que entrarían a las plantas.

Respecto a la seguridad de los mismos asistentes, es necesario implementar los protocolos de prevención de riesgos que tiene la empresa con todas las personas externas que entran a las plantas o diversas instalaciones de las compañías. De todas maneras, sabemos que estos riesgos no se pueden evitar del todo, por lo que se solicita tener las mayores medidas de mitigación y prevención posibles.

#### **10. Para convocar a la comunidad, ¿qué recomiendan?**

Si bien, cada empresa sabe de mejor manera los mecanismos, canales y mensajes para convocar a sus comunidades de interés, se recomiendan los siguientes puntos:

- Focalizar la invitación en el interés genuino de la empresa en acerca a la comunidad a las instalaciones de la compañía para generar un conocimiento en terreno.
- Priorizar la convocatoria a grupos de interés que tengan una relación constante con la empresa (por cercanía, afinidad, trabajo en común, etc.)
- Enmarcar, en caso de interés, la invitación dentro de la iniciativa industrial nacional llamada “Empresas Abiertas” impulsada por SOFOFA. Para ello, se compartirá la imagen de la iniciativa y pueden incluir frases como “Esta invitación la hacemos dentro de una iniciativa nacional llamada Empresas Abiertas, impulsada por SOFOFA, donde más de 100 instalaciones a nivel nacional estarán abriendo las puertas para recibir y compartir con sus comunidades generando un conocimiento en terreno que acerca a las empresas con la ciudadanía”.
- En base a la solicitud de algunas empresas, si quieren incluir el propósito general de SOFOFA dentro de la invitación, este es impulsar “un país donde la empresa está conectada con la sociedad y las personas están orgullosas con el quehacer de sus empresas, en un entorno de libertad, prosperidad y paz”.